

## **VARIACIÓN DEL PRECIO DE ALGUNOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA Y EL SALARIO MÍNIMO, DURANTE EL GOBIERNO DE FELIPE CALDERÓN.**

Las políticas neoliberales aplicadas por el gobierno mexicano, como estrategia de desarrollo económico, no han sido lo esperado, debido que el producto por habitante a declinado y la generación de empleo ha estado muy por debajo de las expectativas, resultando en un masivo crecimiento del sector informal y una subsecuente distribución regresiva del ingreso.

Esta política ha resultado insuficiente para satisfacer las crecientes necesidades de la población en cuestión del ámbito laboral, debido a que ha sido necesario sacrificar a los trabajadores, por medio del salario el cual se ha mantenido bajo, para ser competitivos a nivel global para la empresa trasnacional que invierten en el país, con el objetivo de disminuir sus costos de producción y obtener ganancias a costa de la fuerza de trabajo.

El capital se ha enriquecido a costa del pueblo oprimido que ha sido violentado por todos los niveles de gobierno, debido a que las autoridades se han prestado al juego de los grandes empresarios, para obtener ganancias extraordinarias por medio de la explotación de la fuerza de trabajo que ha sido despojada y ultrajada de sus derechos laborales y sociales. Es decir, que la situación de los trabajadores mexicanos ha empeorado a cada minuto, debido a que sus garantías individuales y los derechos democráticos más elementales han sido pisoteados e ignorados, llevándolos en la actualidad a un constante deterioro de las condiciones de vida y trabajo, dando como resultado, una reducción en su consumo de alimentos, de una vivienda digna, educación, salud y transporte de calidad.

Entonces en estos últimos treinta años los trabajadores en México han visto disminuir sus condiciones de vida, de trabajo y el ingreso familiar, debido a que el aumento de los precios de los productos (tortilla, pollo, leche, carne, huevo, etc) y servicios básicos (como la gasolina y el gas) no corresponden a los aumentos del salario, el cual obtuvo solamente un 3.9%, a diferencia de la tortilla que a obtenido un 21%\*.

El salario mínimo no cubre las necesidades básicas, ya que durante los gobiernos de CSG y EZP las remuneraciones se desplomaron: “Las remuneraciones contractuales descendieron 11.32 por ciento en 1988, para luego situar su pérdida en 22.75 por ciento en 1999”. Es decir, que durante los gobiernos que se aplicaron las políticas neoliberales, estos vieron disminuir su ingreso, y por tal motivo no pudieron cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, a pesar de que es un derecho constitucional, como mexicano, debido a que en “1994 con un salario mínimo nominal de \$15.27 podían adquirir el 11.67 % de la Canasta Básica Constitucional, para mayo de 2000, con un salario de \$37.9 sólo podían adquirir menos del 10% de dicha canasta. Y respecto a la Canasta Alimenticia Constitucional, en 1981 con un salario mínimo nominal se podían adquirir 2.3 Canastas, pero para mayo de 2000 con un salario mínimo nominal sólo se podría acceder al 56.36% de dicha Canasta”.

A medida que pasa el tiempo la situación en México se complica para las familias de los trabajadores de clase media y baja que ven encarecer su poder adquisitivo, debido a que el gobierno ha sido incapaz de crear soluciones y controlar los aumentos tan desmedidos en los precios de los principales productos básicos de alimentación como son la tortilla, la leche, la carne y el pollo, pero sobre todo en la tortilla, que es el principal alimento.

Los aumentos de los precios de los productos básicos como son el pollo, huevo, carnes y leche, se debieron principalmente al encarecimiento del maíz amarillo, dando como resultado que aumentara su precio, y por tal motivo dando oportunidad a que se incrementara las importaciones hasta un máximo

---

\* considerando que el precio de la tortilla es de \$8.50 el kilo.

de 650 mil toneladas de maíz libre de arancel, aunque considero que lejos de ser una solución, para el problema del aumento de los precios de los alimentos básicos puede ser una manera para justificar la entrada de productos extranjeros, que con el tiempo podrán perjudicar todavía más al sector agrícola, ya que atiende a medidas de mercado. Aunque expertos argumentan que cuando “circula más dinero para comprar más insumos, es decir, se incrementa la demanda de bienes de la producción; no es que se acaben las cosas y eso permita la elevación de los precios por escasez”<sup>1</sup>, no es que se acabe el maíz y si alguien le quiere vender a 50 pesos el kilo usted lo compre y de inmediato el precio del maíz suba; no es tan simple el asunto.

Sin embargo, lo que nos interesa demostrar en este análisis es que el gobierno federal, por medio de la política neoliberal no ha sido capaz de hacer “valer la Ley Federal del Trabajo y mucho menos a podido cumplir las metas laborales” como argumenta el secretario del trabajo y Provisión social, Javier Lozano A, y que por tal motivo los trabajadores han visto aumentar su Salario Mínimo Nominal en ínfimas proporciones, ya que esto obedece a interés empresariales que quieren salarios bajos, que no se relacionen con la productividad; no están dispuestos a soltar más dinero, quieren intactas y abundantes sus ganancias, tampoco quieren más impuestos.

Al respecto, es entendible como puede ser posible que el precio de los productos y servicios básicos aumenten durante el año 3 o 4 veces, por ejemplo en la tortilla que es considerada el principal alimento de la dieta de lo que menos tienen en México, los cuales ya no podrían consumir este producto en las cantidades que consumían antes, debido a que su salario mínimo solo aumentó una vez en todo el año un 3.9%, (de \$48.67 (enero de 2006) a \$50.61 (enero de 2007)), es decir, que los aumentos en los productos y servicios de los principales productos, al igual que el de los salarios obedecerán siempre al interés de los empresarios, los cuales justificaran junto con el gobierno que en caso de que subieran los salarios tendríamos una inflación alta, por lo cual traería desequilibrios en la economía.

Por tal motivo, debido a los aumentos tan pequeños al salario mínimo que perciben los trabajadores en una jornada laboral de ocho horas al día, con un ingreso equivalente a un salario mínimo, el cual se ha traducido en una disminución del poder adquisitivo, que se ha generado durante los treinta años desde el comienzo de la aplicación del modelo neoliberal. Es decir, que a principios de los años 80 se da una lógica neoliberal, que ha traducido en la actualidad que el 12% de la población en edad de trabajar, constituye un millón de personas que percibe un ingreso alrededor de mil 500 pesos al mes, debido a que “se contienen el alza de los salarios con la proyección de la inflación para los años siguientes, dando como resultado, que el poder adquisitivo de los trabajadores siga disminuyendo en la actualidad”.<sup>2</sup>

En este sentido, los efectos acumulados de la política económica neoliberal vigente, han dañado la economía de los más pobres, debido al desempleo, pobreza, pérdida del poder adquisitivo, al abandono de los cultivadores de maíz, apertura indiscriminada del mercado nacional, eliminación de los subsidios y de los mecanismos de control de precios, renuncia a la soberanía alimenticia, entre otras, que han provocado una circunstancia dramática para los sectores mayoritarios de la población con los incrementos desmesurados en el precio de la tortilla, base de la alimentación popular, y amenazan con convertir este grave problema social en un traspie económico de envergadura si tales aumentos se traducen en un impulso a la inflación como los podemos apreciar en el Cuadro No 1, donde ya podemos observar que algunos de los productos alimenticios de la canasta básica han tenido una variación muy significativa, que no se traduce con lo que pronostica el gobierno mexicano de la inflación para el 2007 de un 3.8%. Por eso, llegamos a muchos cuestionamientos, donde nos preguntamos en que tipo de productos y servicios básicos, concluyen que el aumento de los precios será de un 3.8 %, porque como

---

<sup>1</sup> Carolina Gómez Mena “teoría simplona, argumento de que subir percepciones generara inflación: expertos” en diario La Jornada 15 de enero del 2007. Pág.40.

<sup>2</sup> Carolina Gómez Mena, op. cit

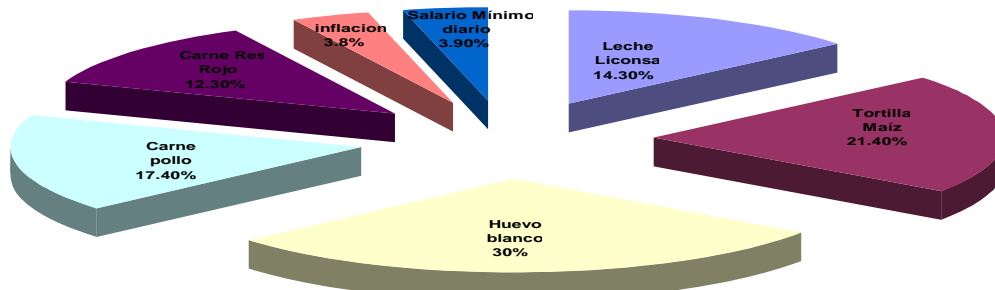
podemos observar en los hechos las variaciones de los precios de algunos de los productos alimenticios básicos no corresponde a la realidad con lo que pronostica el gobierno.

<b>Cuadro No. 1</b>			
<b>VARIACIÓN DEL PRECIO DE ALGUNOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA Y EL SALARIO MÍNIMO, DURANTE EL GOBIERNO DE FELIPE CALDERÓN</b>			
<b>Producto</b>	<b>Precios</b>		<b>Variación del 1 dic 2006 al 1 febrero 2007</b>
	<b>1 diciembre 2006</b>	<b>1 febrero 2007</b>	
Leche (Liconsa)	3.50	4.00	14.3%
Tortilla (Maíz)*	7.00	8.50	21.4%
Huevo (blanco)	10.00	13.00	30%
Carne (pollo)	23.00	27.00	17.4%
Azúcar (Blanca)	10.50	12.00	14.3%
Carne Res (rojo)	65.00	73.00	12.3%
Salario Mínimo diario <sup>o</sup>	48.67	50.51	3.9%
Meta Inflación para 2007			3.8%
<sup>o</sup> Área Geográfica "A"			
Fuente: Encuestas directas del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) Facultad de Economía. UNAM.			

Desde esta perspectiva, el aumento en los precios de algunos de los productos y servicios básicos, como la tortilla (con variación del 21%), de la leche (con variación del 14.3%), la carne (con variación del 12.3 %), el pollo (con variación del 17.4 %), el huevo (con variación del 30%), etc.; pactado entre el gobierno federal y los empresarios vinculados en alza de estos productos básicos, que impactaran negativamente en el ingreso monetario y el consumo de las familias que mantengan constante su consumo y su gasto, afectando a más, como siempre a los mas pobres.

A continuación veremos en el diagrama No.1. de una manera mas clara las variaciones del precio de algunos de los principales productos de la canasta básica, que han sido afectados, por el alza del maíz, como lo justifica el actual gobierno federal (Felipe Calderón) debido a que se ha dado, un problema de especulación y acaparamientos que han provocado algunos de los productores agroindustriales para aumentar sus ganancias a través del alza a este producto básico para la dieta mexicana que es un insumo primordial para la producción de algunos de los productos básicos que mencionamos en el principio. Por ello, el efecto que ha provocado este incremento en los precios de los productos básicos, se ve reflejado en el alimento básico de los hogares pobres en México, debido a que el incremento de 3.9% al salario mínimo es insuficiente para enfrentar la actual escalada de precios, lo cuales, ha reflejado más crudamente las condiciones de vida de los trabajadores. Es decir, que las familias mexicanas mas pobres incrementarían su gasto por consumo de los productos y servicios básicos, muy lejos del aumento al salario minino general, de 3.9%.

**DIAGRAMA No.1  
VARIACIÓN DEL PRECIO DE ALGUNOS PRODUCTOS DE LA  
CANASTA BÁSICA Y EL SALARIO MÍNIMO, DURANTE EL GOBIERNO  
DE FELIPE CALDERÓN**

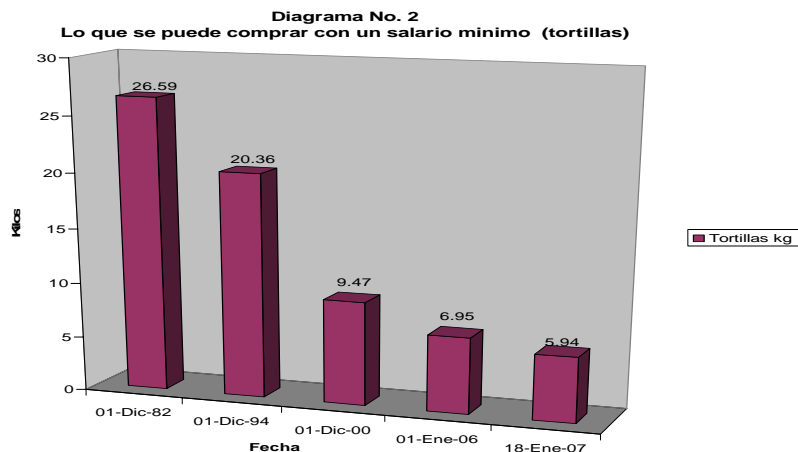


Fuente: Encuestas directas del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) Facultad de Economía. UNAM.

En suma, esta situación implica que las familias mexicanas más pobres del país tendrán que disminuir su gasto en los principales productos alimenticios básicos y sacrificar el consumo de otros productos necesarios como de alimento, de vestir, de vivienda, educación o salud.

Por lo tanto, como puede ser posible que sus gobernantes mexicanos consideren que México se encuentra más estable y en orden, cuando la realidad es otra, debido a que la población se muere de hambre, por los salarios miserables, con condiciones de trabajo deplorables, que no se ajustan a la realidad, ya que muchos de los asalariados no pueden acceder a los productos de la Canasta básica, por los aumentos a los principales productos alimenticios de la dieta mexicana, como son por ejemplo la tortilla que ha aumentado significativamente en comparación del ingreso familiar que ha visto disminuir su poder adquisitivo desde la aplicación de las políticas económicas neoliberales, es decir, por ejemplo para ser mas preciso que a partir del “1 de diciembre de 1982, con el salario mínimo diario de \$.31 se podía comprar 26.59 Kg de tortilla, mientras que para el 18 de enero de 2007, con un salario mínimo de 50.61, se puede comprar únicamente 5.94 kg esto es, mayor a una cuarta parte de lo que adquiriría en 1982. (Ver cuadro 2 y diagrama 2) .

<b>Cuadro No. 2.</b>					
	1 dic 1982	1dic 1994	1 dic 2000	1enero 2006	18enero2007
Tortillas kg	26.59	20.36	9.47	6.95	5.94
<b>Fuente: Investigación de campo. Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM). Facultad Economía. UNAM.</b>					



Fuente: Investig de campo. Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM). Fac. de Econ. UNAM.

Desde esta perspectiva, me inclino a pensar que el gobierno actual ha estado actuando de una manera muy mañosa, debido a que ha manifestando que han reducido los precios de algunos productos básicos como el de la tortillas y el de la leche, sin embargo, eso no ha sido cierto, porque como pudimos darnos cuenta durante el mes de noviembre del 2006 el precio de la tortilla estaba a \$7.00, pasando después a \$9.00 en diciembre del 2006, y ahora en la actualidad se encuentra a \$8.50 (a partir del 18 de enero de 2007), dando como resultado una variación del 21.4% (del 1 dic 2006 al 1 febrero 2007). Por eso, consideramos que el gobierno actuó de manera muy astuta e inteligente para poder decir a las familias mexicanas que redujeron el precio de la tortilla, cuando en la realidad no fue cierto.

Aunque, también nos han estado diciendo que el alza del maíz justifica el aumentos en algunos de los principales productos básicos, como son la tortilla, el huevo, el pollo, la carne, la leche, etc., debido a que en México hay un desabasto de maíz, que repercutan en los otros productos básicos, por eso, el gobierno federal lo resolvió con practicas neoliberales, que se refieren a “aumentar la importación de maíz a 650 mil toneladas libres de arancel para subsanar el desabasto”<sup>3</sup>. Sin embargo, estas acciones están condenando al país todavía mas a una dependencia alimenticia con los Estados Unidos, debido a que “En los regímenes panistas se ha subsidiado a productores extranjeros con más de 60 mil millones de dólares por la importación de alimentos, lo que genera una peligrosa dependencia alimentaria de México, que actualmente llega a 50 % alertó la Confederación Nacional Campesina”<sup>4</sup>, mientras el campo mexicano se encuentra desprotegido y vulnerable, el cual, es un completo error por parte del gobierno federal, que no ha actuado de la manera mas inteligente, debido a que no aprendido que el sector agrícola es importante para el país y esto lo podemos ver en las economías de primer mundo como son la de Estados Unidos y Japón los cuales protegen del mercado externo a sus productores con subsidios y cuotas arancelarias, a pesar de que los Estados Unidos sean los primeros en fomentar y difundir las ideas neoliberales para los países emergentes como México, como vía de crecimiento económico. Entonces, los norteamericanos aplican las ideas neoliberales de acuerdo a sus intereses, las cuales, no entran para el sector alimentario, el cual, protegen con aranceles y cuotas de protección, para poder desarrollar por medio del financiamiento a sus productores para desarrollar su capacidad de participación en los mercados agroalimentarios de su país y de otros países.

Al respecto, es necesario e indispensable que el gobierno federal, se comprometa con los productores y pequeños comercios nacionales, para organizarlos y apoyarlos, por medio, de financiamientos e infraestructura, para desarrollar su capacidad de participar en los mercados

<sup>3</sup> Emir Olivares Alonso “Las soluciones federales son “populistas” acusa la CNC” en diario La Jornada 15 de enero del 2007. Pág. 8.

<sup>4</sup>/ Emir Olivares Alonso; op cit.

agroalimentarios, que ayuden a proteger la seguridad alimenticia y la economía de la mayoría de los mexicanos, la cual debe ser la prioridad del gobierno federal, y no la de “favorecer las ganancias extraordinarias para las grandes empresas oligopolicas, como Maseca, que controla 85% del mercado de la harina de maíz, y Cargill, que maneja en el puerto de Veracruz las importaciones de maíz.”<sup>5</sup>

Entonces, es necesario que el gobierno federal en conjunto con los productores nacionales se organice y modernicen, para que aumenten su eficiencia y calidad y así no ser eliminado del mercado por empresas (Maseca y Cargill) que manipulan o repercuten en el precio de los consumidores, debido a las presiones especulativas o las catástrofes climatológicas o geopolíticas.

No obstante lo anterior, se cree que el gobierno federal no apoyado a estos pequeños comercios y productores nacionales, que lo han manifestado en varias ocasiones por medio de la Organización campesina, la cual, lo responsabiliza por la falta de apoyo a su sector y el gran interés de apoyar a las grandes empresas oligopolicas (Maseca y Cargill), las cuales, han provocado el alza del precio de la tortilla. Por lo tanto, el gobierno federal, a solucionado el problema del alza de la tortilla, con políticas exteriores y populistas, que se refieren a importar mayor cantidad de maíz y la de mostrar a las autoridades comprometidas con la gente de mas bajos recursos, debido a que su propósito no es la de bajar el precio de la tortilla, sino que se refiere por parte del gobierno y los comercializadores e importadores de lograr aumentar sus fortunas personales en detrimento de la autonomía alimentaria de nuestro país. Por eso, consideramos que es necesario que se atienda el problema del desabasto de maíz, el cual no debe solucionarse con practicas neoliberales que se refieren a practicas de importación o que atienden a intereses de grandes empresas y comercializantes, que controlan el precio de la tortilla, sino debe ser por medio del apoyo a los pequeños productores y comercios nacionales, porque de no ser así, entonces representara en el futuro un grave problema para los mexicano.

Por otro lado, también tenemos a los pequeños y medianos productores de leche, que se encuentran en una situación crítica, debido a que muchos de ellos tendrían que dejar esta actividad, por la falta de apoyos y estímulos, al igual que de comprador, que a pesar de que en “el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del 2007 se apoya directamente el ingreso del producto lechero con 40 centavos entregado a Liconsa, lo que equivale a 200 millones de pesos”,<sup>6</sup> lo cual, consideran los productores lecheros que es un “raquítico subsidio que reciben del gobierno, cuando en Estados Unidos existen apoyos hasta de 50 % directo al producto”<sup>7</sup> Sin embargo, ahora la Secretaria de Hacienda pretende eliminar ese compromiso, debido a que asegura “que no tiene presupuesto y carece de capacidad para comprar el lácteo”, por tal motivo, modificara “el articulo décimo transitorio de la Ley de Ingresos del 2007, para no afectar las finanzas de Liconsa”, al que asegura “que no tiene presupuesto y carece de capacidad para comprar la leche”, dando como resultado, que se deje de producir 500 millones de litros de leche.

El punto de partida es que la alimentación de los mexicanos no puede depender de las importaciones provenientes del mercado estadounidense y seria un grave error abrir las puertas del mercado interno a las importaciones de productos alimenticios (agrícolas principalmente) y dejar al abandono al campo mexicano.

Al respecto, es necesario e indispensable que los gobiernos federales y estatales apliquen políticas económicas agropecuarias, que subsidién con medidas para desarrollar el campo y así poder ser autosuficientes, para erradicar las importaciones de productos alimenticios básicos (principalmente el maíz transgénico) que son esenciales para la dieta mexicana.

---

<sup>5</sup> Matilde Pérez U; “El gobierno “responsable” del acaparamiento, dicen productores” en diario La Jornada 22 de enero 2007, Pág. 10

<sup>6</sup> Matilde Pérez U; “Productores de Leche, sin apoyo ni estímulos: CNC” en diario La Jornada 22 de enero 2007, Pág. 11

<sup>7</sup> Matilde Pérez, op, cit

Por tal motivo, es necesario cambiar la actual política económica neoliberal y rescatar al campo del abandono, debido a que los campesinos están sometidos a una ley de vender barato y comprar caro. Se requiere ayudar al campo, otorgar créditos a los productores, fijar precios de garantía e impulsar las actividades productivas.

Desde esta perspectiva, se cree entonces que el gobierno federal “inicia con una política de mayor empobrecimiento de los trabajadores, ya que mientras impone un miserable incremento al salario mínimo, permite que los precios de los básicos se disparen sin control”<sup>8</sup>, dando como resultado “un continuismo de políticas que dañan y afectan al sector laboral.”<sup>9</sup> Por tal motivo, el resultado es una creciente inestabilidad social, política y económica que nos viene ofreciendo las autoridades laborales a través de las políticas económicas neoliberales, en marcada en una globalización que lleva al límite la situación laboral en México, debido a que los trabajadores al no poder ejercer la legítima defensa de sus derechos, han obtenido la escasez de empleos, de salarios dignos y bien remunerados, para el beneficio del gran capital, que lo único que le interesa es la ganancia, sin importarle el costo social que genere obtenerla.

Resalta, asimismo necesario que el gobierno federal actual se ponga las pilas y se ponga a favor de la mayoría de la población mexicana. Por medio, de retomar el problema de la economía social, para solucionar los problemas laborales a través de impulsar políticas laborales democráticas y participativas que ayuden al trabajador a ser valer sus derechos democráticos, mas elementales que corresponde a tener una vida digna para el y sus familiares, con un salario digno y bien remunerado, al igual que contar con las condiciones laborales mas optimas en su entorno de trabajo.

En este entorno de lo global, nos lleva a suponer que la pobreza de la mayoría obedece al interés de unos cuantos, debido a que los asalariados ven deteriorarse su poder adquisitivo, para el interés de las grandes empresas transnacionales y multinacionales, que no podrían permitir disminuir sus ganancias, que la obtienen mayoritariamente por deprimir los salarios, aunque no es la única forma.

Resulta interesante señalar, entonces que para que haya ricos tiene que haber pobres, debido a que la riqueza de unos (capitalistas) se basa en la pobreza de la mayoría (trabajadores), ya que “una acumulación de miseria proporcionada a la acumulación de capital”<sup>10</sup>. Por lo tanto, las políticas neoliberales obedecen mas al interés de los grandes capitalistas de la economía de primer mundo, en detrimento de las condiciones laborales de los trabajadores de la economía emergente que se han empobrecido con ayuda de los gobiernos en turno que han ayudado a la causa. Por ejemplo, las propuestas de la actual presidencia del 2007 son consideradas “erráticas medidas económicas” que solo buscan proteger y beneficiar a la clase empresarial, mientras se castiga a los consumidores que se integran por familias de los trabajadores mexicanos.

En ese sentido, entendemos que los presidentes electos en México obedecen a distintos intereses, los cuales cambian sus discursos de acuerdo al amo que sirvan o la situación en que se encuentren, debido a que cuando se lanzan como candidato prometen bajar el precio de los productos energéticos como el de la luz, el gas, el agua; sin embargo como podemos apreciar en la actualidad, cuando son presidente, la situación cambia y el amo igual, por eso, en vez de bajar el precio de los productos energéticos los aumenta, al igual que los artículos de primera necesidad, como el maíz, que tiene efectos en la tortilla, la leche, el huevo, el pollo, la carne, etc.

---

<sup>8</sup> Patricia Muñoz Ríos; “De empobrecimiento, las políticas de Calderón en materia laboral :jurista”. en diario La Jornada 22 de enero 2007 Pág. 22

<sup>9</sup> Idem

<sup>10</sup> Marx Kart, “El capital”; Tomo I; Vol. 3; siglo XXI.

Asimismo, entendemos que en México la realidad nacional no tiene nada que ver con los pronósticos o discursos que emiten sus gobernantes, debido a que los problemas nacionales, tienen dimensiones reales provocadas por las prácticas neoliberales aplicadas, que se traducen en la pérdida de la soberanía nacional.

Dando como resultado, una economía global de creciente libre comercio, movilidad de capital, crecientes oportunidades para los inversionistas y de la competencia ruinosa entre estados, con el fin de lograr un desarrollo económico sustentable y equitativo, que exige una base de estándares ambientales, laborales y de apoyos financieros internacionalmente reconocidos. Por ello, es necesario que los gobernantes neoliberales de los países emergentes requieran ser estimulados para competir sobre la base de sus fortalezas, no de sus debilidades.

Sin embargo, los resultados de las políticas económicas neoliberales, aplicadas en México han provocado estragos en el poder adquisitivo de las familias mexicanas, que ven deteriorar sus condiciones de vida y trabajo, además de que el país se convirtió en exportador de mayor mano de obra, que se va a Estados Unidos por falta de trabajo. Es decir, que las políticas económicas neoliberales actuales, no cuentan con una plataforma que se adapte a resolver los problemas económico, políticos y sociales, que se han generado durante los últimos treinta años desde su aplicación, por tal motivo, estas políticas existentes son insuficientes para lograr ese fin. Se requiere construir entonces una base más amplia y más efectiva que atienda a los sectores más desprotegidos en México, debido a que se pretende que se empiece a partir de abajo hacia arriba.

En resumen, este análisis señala en forma general el problema de la pérdida de poder adquisitivo que han sufrido las familias mexicanas, durante los treinta años de aplicación de las políticas neoliberales, que han obedecido a mecanismos de mercado, que han dado como resultado un alza en los precios de los productos de primera necesidad y en el deterioro del ingreso y de sus condiciones laborales, debido a que se aplicó una política salarial restrictiva.

En suma, creemos necesario que los gobiernos federales sean concientes de la realidad que está sufriendo el país, debido a que es necesario que los trabajadores mexicanos reciban un aumento salarial emergente que contemple un incremento superior al alza de los precios de los productos básicos de alimentación y energéticos, por que de no ser así, las alzas que se han estado dando en los últimos treinta años al salario mínimo, son insuficientes ante las alzas de los precios de los productos básicos, y también por la cascada inflacionaria que afecta a la población.

Asimismo, se recomienda que el gobierno federal realice medidas que se adapten a la situación de México como son: aplicarse de inmediato un “precio tope” en los principales productos de la canasta básica, al igual que implementar medidas para meter el orden a los distribuidores de productos del campo, para terminar con la especulación y el acaparamiento y también se debe restituir las cadenas productivas y redefinir programas de financiamiento al agroalimentarios.

Por último, es necesario que los trabajadores defiendan su derecho al salario constitucional que se marco en el Tratado de Libre Comercio, donde los estados participantes en este convenio, aceptaron la cláusula, que corresponde al artículo 123 constitucional donde el trabajador deberá contar con un salario remunerado que tenga la cobertura para obtener una vida de calidad. Por tal motivo, consideramos que el Estado mexicano ha estado violando este acuerdo, al permitir que el interés de los empresarios se antepusiera al interés de los trabajadores, los cuales no cuentan con un salario digno que les permita tener una vida digna.

**México D.F 14 de febrero de 2007**

**Elaborado: Lic. Arriaga Arroyo Elizabeth  
Prof. Luis Lozano Arredondo.**